

**NASUCONSTRUCCIONES S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2013**

**1. Identificación de la Compañía**

NASUCONSTRUCCIONES S.A. ciudad de Manta – Ecuador el 25 de marzo del 2011 e inscrita en el registro mercantil el 15 de abril de 2011 y tiene una duración de 50 años, su domicilio principal es la ciudad de Manta en la calle 14 Av. 7.

**2. Operaciones**

La compañía tiene por objeto dedicarse a la construcción de obras civiles, públicas y gubernamentales, esto es el estudio, diseño y construcción de carreteras, puentes, canales de riego, obras sanitarias, obras de infraestructura de alcantarillado, de aguas servidas, de agua potable.

**3. Políticas Contables**

Los estados financieros adjuntos de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International AccountingStandardsBoard (en adelante "IASB") según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF traducidas al español vigente al 31 de diciembre de 2013.

**a. Declaración de conformidad y presentación**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. De acuerdo a lo dispuesto por la normativa contable de la compañía presentados los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

**b. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

**c. Moneda funcional y de presentación**

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros consolidados y sus notas están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

**d. Uso de estimaciones y juicios de los Administradores**

La preparación de estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cuando se realizan estimaciones las mismas son analizadas por la Administración y se realizan en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2013, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registrará en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

**e. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones el ente contable empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario NASUCONSTRUCCIONES S.A. es un ente con antecedente de empresa en marcha, por las características de sus operaciones, la decisión de sus accionistas y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

**f. Reconocimiento de los gastos**

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y puedan ser confiables medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

**g. Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de efectivo, la compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Actividades de Operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**h. Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**4. Efectivo en caja y bancos**

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo de efectivo de caja y bancos se compone como sigue:

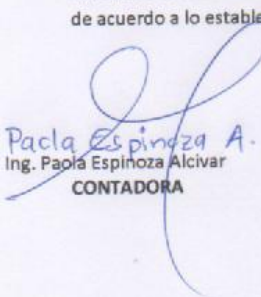
| <u>2013</u>  |               |
|--------------|---------------|
| Bancos       | 400.00        |
| <b>Total</b> | <b>400.00</b> |

**5. Capital**

El capital social de la compañía asciende a \$ 800.00 y está constituida por 800 acciones cada una de \$ 1.00

**6. Autorización de los Estados Financieros.**

Los estados financieros de NASUCONSTRUCCIONES S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2013 serán aprobados de manera definitiva en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

  
Paola Espinoza A.  
Ing. Paola Espinoza Alcivar  
CONTADORA